

ACUERDO PRESIDENCIAL No.235-2004

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Licenciado Alberto José Altamirano Lacayo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante la Confederación Suiza, en calidad de concurrente, con residencia en la República Federal de Alemania.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el ocho de julio del año dos mil cuatro. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
